

Escalafones provisorios de colonias y guardavidas para temporada 2019/20



Se encuentran disponibles los escalafones provisorios de Colonias de Vacaciones Temporada 2019 – 2020. Desde el **09/12/2019 al 11/12/2019** los aspirantes podrán realizar sus consultas vía correo electrónico a la junta correspondiente.

JUNTA ESCALAFONAMIENTO Nivel Inicial:
juntainicial@santafe.gov.ar.

JUNTA ESCALAFONAMIENTO Nivel Primario Zona Norte:
juntaprimzn@santafe.gov.ar.

JUNTA ESCALAFONAMIENTO Nivel Primario
Zona Sur: juntaprimzs@santafe.gov.ar.

JUNTA ESCALAFONAMIENTO
Educación Especial: juntaespecial@santafe.gov.ar.

[PARA ACCEDER A LOS ESCALAFONES PROVISORIOS INGRESE AQUÍ](#)

ESCALAFONES PROVISORIOS GUARDAVIDAS 2019 – 2020

Desde el 09/12/2019 se encuentran disponibles los escalafones

Provisorios de Guardavidas para Colonias de Vacaciones, temporada 2019 – 2020. En el marco del Decreto N° 3029/ 12 anexo II y durante el plazo correspondiente a la Etapa Recursiva, se recepcionarán las impugnaciones pertinentes en el correo electrónico guardavidas@santafe.gov.ar

[ACCESO A ESCALAFONES](#)

Exigimos el cumplimiento de los cronogramas acordados en paritarias



Desde AMSAFE sostuvimos y sostenemos la defensa irrestricta de los derechos de lxs trabajadorxs de la educación.

La estabilidad, los traslados, la carrera son conquistas.

En cada avance y en cada reclamo están presentes las voces de todxs lxs compañerxs de los distintos niveles y modalidades.

Ante un contexto de ajuste, es imprescindible el cumplimiento de los cronogramas de traslado y titularizaciones que garanticen mejores condiciones laborales.

Celebramos la estabilidad de lxs compañerxs que titularizaron a lo largo de este año, a la vez que EXIGIMOS el cumplimiento del cronograma de traslado y concursos de IPE y SECUNDARIA, la creación de cargos y horas cátedra, infraestructura, mejores condiciones de enseñar y de aprender.

#OrgullosamenteDocentes

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL

Hubo respuesta: Jubiladxs podrán retirar sus haberes desde el jueves 5

El gobierno de la provincia finalmente respondió favorablemente el reclamo de AMSAFE por la imposibilidad de retirar anticipadamente el haber jubilatorio.

Esta operatoria que mes a mes resuelve la discriminación del sector pasivo que es relegada a cobrar sus haberes en los últimos días de cada cronograma de pago, podrá realizarse como siempre, aun cuando el traspaso de mando y el cambio de autoridades, habían generado una situación adversa.

Fuerte reclamo sindical ante el gobierno provincial

La Comisión Directiva provincial de AMSAFE informa que ante reclamo de muchos afiliados por no estar disponible el adelanto de salario, ha reclamado ante las autoridades provinciales la solución inmediata de esta determinación.

No permitiremos decisiones arbitrarias que afecten a trabajadores activos y pasivos.